



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 082-2

VISTO:

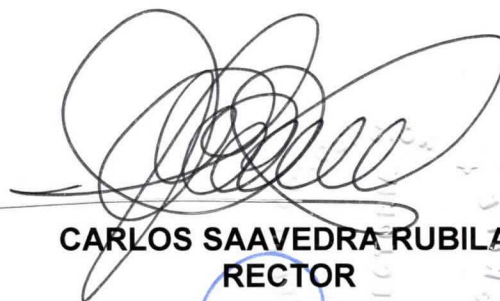
Los antecedentes presentados en Secretaría General por el titulado de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, de esta Casa de Estudios, don **ALEJANDRO LAUTARO FLORES REYES**, cédula nacional de identidad N°17.367.639-5, en el sentido de cambiar sus nombres con los que aparece registrado en esta Universidad; esto es, **RONALD ALEJANDRO**, quedando como **ALEJANDRO LAUTARO**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **RONALD ALEJANDRO FLORES REYES**, cédula nacional de identidad N°17.367.639-5, por el de **ALEJANDRO LAUTARO FLORES REYES**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribábase electrónicamente al interesado, al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 09 de octubre de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL